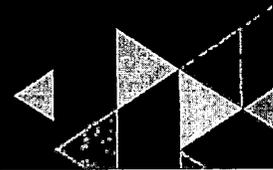
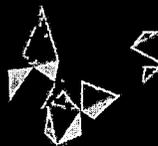




**GOBERNACIÓN DEL  
MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



**NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 13 AÑO 2021**

**RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS  
RESOLUCIONES DE RETIRO POR FALLECIMIENTO, VACANCIA DEFINITIVA Y  
CORRECCION DE ACTO ADMINISTRATIVO**

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com).

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día veintiséis (26) de Marzo del 2021, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co), El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
8.797.193	JAVIER ENRIQUE HERNANDEZ ARIZA	RES. 0131 DEL 10/03/2021, Por cual se declara la vacancia definitiva de un cargo Docente por un traslado interadministrativo.
36.559.992	DANIELLY STELLA CANTILLO JIMENEZ	RES. 0128 DEL 10/03/2021 Por el cual se retira del servicio acto por fallecimiento a un Docente y se declara la Vacancia Definitiva.
55.246.992	KAREN MARGARITA SINNING MANCILLA	RES. 0023 DEL 22/01/2021, POR EL CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCION No. 0005 DEL 05/01/2021
56.097.149	MARTHA CECILIA VEGA VEGA	RES. 0023 DEL 22/01/2021, POR EL CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCION No. 0005 DEL 05/01/2021
85.151.305	JORGE MARIO MANJARRES MOLINARES	RES. 0023 DEL 22/01/2021, POR EL CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCION No. 0005 DEL 05/01/2021

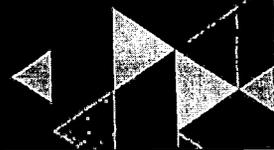
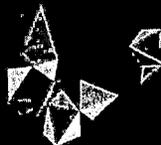
En el aviso se le indicara la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente y proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.



**GOBERNACIÓN DEL  
MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



FECHA DE PUBLICACIÓN: 26 DE MARZO DEL 2021

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 05 DE ABRIL DEL 2021

Atentamente,



MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena